

Epílogo

Antonio Barroso Berrocal
Presidente de Anadir

Cuando tenía cinco años de edad, en la escuela, algunos niños me decían: “tu madre no es tu madre”. Así que mis primeros recuerdos son de cuando yo estaba en el patio, solo y aislado de los demás niños, sintiéndome inferior a los demás. A veces también me sentía observado por algunas madres que buscaban a sus hijos a la salida del cole: ellas hacían comentarios sobre mí. Cada noche me acostaba con una pregunta sin respuesta: “¿por qué?”. No entendía por qué mis padres no eran mis padres. Era como estar en un laberinto sin salida. Sin embargo, no me atrevía a hacerles esta pregunta. Por mi corta edad, tampoco tenía forma de averiguarlo.

La única sincera en mi familia fue mi abuela materna. Ella solía contarme una historia que, sólo ahora, entiendo por qué lo hacía. Me estaba preparando para el futuro. El cuento decía lo siguiente:

“Érase una vez un matrimonio que estaba con su niño pequeñito comprando. Entonces llegó un señor muy malo, muy malo, que les quitó el niño y se fue corriendo. ¡Oh! Este pobre matrimonio lloró por su niño, y siempre estuvo buscando a su niño, con muchas ganas de volverlo a ver. Pero el señor malo conoció a otro matrimonio que no podía tener niños porque estaban malitos, aunque tenían muchas ganas de tener un hijo. Entonces el hombre malo les vendió al niño que había robado. Mientras que el otro matrimonio, a quienes les

había robado el niño, acudían siempre a la playa en su búsqueda. El chico tenía un lunar en la espalda, así que miraban con atención en la espalda de todos los niños en la playa. Así pasaron muchos años, hasta que un día vieron a un niño grande con el mismo lunar en la espalda...”

Entonces yo le preguntaba a mi abuela: “¡Yaya, yaya! ¿Era su hijo?”. Y el cuento terminaba así:

“Sí, cariño, era su hijo. Desde ese día el niño tuvo dos papás y dos mamás”.

Una parte del cuento se hizo realidad a la edad de 38 años. Recibí una llamada de Juan Luis Moreno, un amigo de la infancia cuyos padres eran amigos de los míos, que me dijo: “¡Antonio, mi padre se está muriendo y me ha confesado que a ti y a mí nos compraron a una monja en Zaragoza!”. Al hacer las averiguaciones en el hospital Miguel Servet de la capital aragonesa, donde supuestamente había nacido, me contestaron que no tenían constancia de mi nacimiento, ni de que mi madre hubiera ingresado allí. A Juan Luis le pasó lo mismo. Con pruebas de ADN que confirmaban la inexistencia del vínculo sanguíneo con las personas que figuraban como progenitores en mi partida de nacimiento falsa, así como el testimonio de familiares que afirmaban que nunca habían visto embarazada a mi supuesta madre, acudí a los tribunales, que, uno a uno, fueron desestimando mi causa.

Así que cuando conocí a Francisco Cárdenas y su lucha por recuperar a su hija, lo primero que pensé es que posiblemente ella un día vivirá algo muy parecido a lo que experimenté hace más de 30 años. Yo, como niño robado; la hija de Cárdenas, como víctima de los fallos del

sistema de protección de menores. Sin ser nuestros casos exactamente iguales, compartimos ciertas similitudes, que deberían causar una seria reflexión sobre el tratamiento de los menores en España.

La primera y más importante: la separación ocurrió sin la intervención judicial. Esto es bastante obvio en mi caso, cuando se dio en circunstancias ilegales, aún no investigadas por la justicia. En el caso de Cárdenas, ocurrió en completa ausencia de un proceso judicial, como sí ocurre en otros países cuando se trata de un hecho tan dramático como es la división de una familia. Aunque han pasado casi cuarenta años, los tribunales persisten en su indiferencia a indagar ciertos temas.

La segunda similitud tiene que ver con la dimensión social de nuestras problemáticas. En ambos casos hay cientos de personas repartidas por toda España que reclaman justicia. Y la tercera semejanza tiene que ver en cómo un drama personal terminó convirtiéndose en una causa colectiva gracias al importante trabajo de difusión de los medios de comunicación. Desde que Francisco y yo decidimos acudir a la prensa, ante la pobre actuación de los tribunales, muchas personas nos contactaron de forma espontánea. Yo creé, en febrero del 2010, la Asociación Nacional de Afectados por Adopciones Irregulares (Anadir). Actualmente tenemos 2.023 asociados, entre personas adoptadas irregularmente y madres que aseguran que les robaron sus bebés al darlos a luz. Cárdenas ha hecho lo suyo con la Asociación para la Defensa del Menor (Aprodeme).

A través del fenómeno asociativo, tan íntimamente relacionado con las sociedades democráticas avanzadas,

pretendemos dar cobertura y apoyo a todos los afectados, tanto de Anadir como de Aprodeme. Nuestro objetivo compartido es denunciar ante la opinión pública los hechos y a sus responsables. Quisiera también agradecer de todo corazón el apoyo que nos están dando los medios de comunicación y el esfuerzo de todas aquellas personas implicadas en nuestra lucha por la verdad. A todos los amigos que nos ayudan desde el anonimato, y, sobre todo, a ti, Noelia, por ser lo mejor que me ha pasado, por entenderme, por quererme y porque eres muy especial.



Enrique J. Vila Torres
Abogado y escritor
Bastardo, expósito y adoptado

Francisco Cárdenas es un luchador incansable. La primera vez que me entrevisté con él en mi despacho de Valencia, además de descubrir en él una persona culta y amable, vi reflejado en sus ojos el dolor inmenso que durante mis años de profesión tantas veces he visto incrustado en la mirada de mis clientes. Ese dolor inmenso que en mi despacho profesional se desgrana, surgiendo de la aberración de unas vidas separadas por la fuerza.

Porque en mis casi veinte años como abogado, dedicado casi exclusivamente a facilitar el rencuentro entre familiares separados, ha sido habitual encontrarme con las lágrimas de las madres y padres que buscan a sus hijos, o de los

hijos que queremos saber de dónde venimos, cuáles son nuestros orígenes.

En mi doble condición de abogado y adoptado que busca a sus padres biológicos, llevaba, pues, muchos años luchando contra las barreras administrativas, judiciales, sociales y culturales para conseguir algo tan sagrado, tan inviolable, como que se hiciera respetar el derecho de padres e hijos a estar juntos. Y hablo de padres sin más, sin apellidos y sin diferenciar entre biológicos o adoptivos. Sencillamente, padres.

Quizá estemos acostumbrados a pensar en las separaciones forzadas de niños y sus progenitores, cuando partimos sólo de vínculos biológicos. Pero yo, como adoptado, les puedo decir que la paternidad la da el amor. El cariño. La convivencia. Y aun siendo sagrados los vínculos sanguíneos de las personas, que habría que respetar y cuidar, es posible con una modificación legislativa que permitiese la adopción abierta; yo soy de la opinión de que padre e hijo “se hacen”.

Por eso, el ejemplo de Francisco me impactó. Un padre que iba a adoptar, un padre que “ya era padre de hecho”, y que fue empujado por la actitud arbitraria y brutal de la Administración hacia el mismo dolor al que tantos otros padres biológicos también son empujados sin conmiseración.

En definitiva, el ejemplo de Francisco me demostró lo que yo ya había vivido con mis padres adoptivos: el amor paterno-filial no tiene distinciones de origen, su fuerza nace del cariño y la convivencia, de sentir como de uno mismo lo que más se quiere en este mundo: a los hijos.

Aquel horror, el del tráfico de bebés en España, el de unas raíces perdidas que tanto me cuesta rehacer ahora como jurista, yo creía que era un horror pretérito, del pasado olvidado que finalmente se convertiría en una triste historia de terror, pero lejana y que acabaría perdiéndose en el olvido.

Sin embargo, y sobre todo tras el escándalo que destapé en mi despacho con la presentación de la denuncia colectiva por el robo de bebés, en enero de 2011, ante la Fiscalía General del Estado, cada vez más fui requerido por otras personas atormentadas y necesitadas de mi ayuda, que me abrieron los ojos a una realidad quizá más tremenda que la terrible historia acaecida en el pasado inmediato: esta dura realidad no era otra que el “robo de bebés” seguía instaurado plenamente, pero disfrazado de una piel de cordero en forma de “legalidad administrativa”, en la actualidad. Era terrible, pero para mi sorpresa, era cierto. Y más tremendo aún, esa administración no sólo daña a los padres biológicos con actuaciones abusivas. También rompe los corazones de padres de acogida, ilusionados por cuidar y a amar a su hijo el resto de sus vidas, con negativas a la adopción absurdas y carentes de cualquier fundamento.

Muchas veces pienso, y leyendo el libro que ahora tienen entre sus manos se habrán dado cuenta, que el mecanismo y el engranaje de la administración que regula los acogimientos en España es tan frío, tan inhumano, que sólo sabe generar dolor: a los padres biológicos a veces; a los futuros padres adoptantes en otras, y, desde luego, y aunque ellos crean lo contrario, a los hijos acogidos o adoptados casi siempre.

Las palabras de Francisco, pues, que tan bien ha sabido plasmar en esta obra que cierro con orgullo, me iban desgranando, poco a poco, el dolor de un futuro padre separado de su hija por la violencia, la incomprensión y lo absurdo de una actuación administrativa desaforada y brutal.

La realidad de la lucha contra las separaciones familiares forzadas, contra las que tantas veces me enfrentaba en mi despacho, seguía viva y rompiendo los corazones de miles de padres e hijos.

Este libro debe ser sin duda un ejemplo, un nexo de unión de los sentimientos de todos los que están en la misma situación que su autor. Un ejemplo también de constancia y lucha para conseguir los objetivos de volver a unir lo que una ley o una administración deshumanizadas tantas veces están desuniendo. El ejemplo de Francisco, que además es un firme pilar de los movimientos asociativos que en la actualidad luchan contra los abusos de la administración en el ámbito de menores, ha de fructificar en que la sociedad se dé cuenta de que un problema parecido al del tráfico de bebés persiste en la actualidad: la administración, amparándose en leyes oscuras, injustas, y sobre todo en su aplicación parcial, juega con las vidas de menores y padres, traficando en la práctica con los niños ahora también, con criterios arbitrarios no exentos de intereses económicos.

Porque mucha gente se ha perdido ante la deslumbrante avalancha mediática, en la que yo he tenido gran culpa y participación, que ha tenido el triste asunto del robo de bebés en España durante el siglo XX. Pero, sin duda, hemos de hacer un esfuerzo para “girar la vista”, y ver que

en la actualidad, como cuenta fiel y crudamente Francisco en este su libro, el drama continúa. Duro. Opaco. Oculto. Pero rompiendo el corazón de miles de ciudadanos, los padres ahora y dentro de unos años sus hijos, que ven como sus vidas se resquebrajan la mayor parte de las veces por un abuso inconcebible de la administración. Al conocer, pues, a Francisco, y al leer su obra, me emocioné. Era la cabeza visible de todos esos padres y madres que no cejan en su empeño de luchar por recuperar lo más sagrado de su vida, lo mejor: sus hijos. Hemos de ayudarles. Yo como letrado, pero cada una de las personas que conozcan este sufrimiento o lean este libro, aportando su granito de arena para que, al menos, los padres no se sientan solos en su desgarradora y justa lucha.

Yo no hubiera perdonado a ninguna “administración” que me hubiera separado de los que quisieron y fueron mis padres adoptivos, a los que adoré en vida y adoro tras su muerte.

Al igual que ahora no perdono a la administración que no quiere decirme la identidad de mis padres biológicos.

Finalmente he de decir que los ojos de Francisco, además de todo lo anterior, me hicieron sentir envidia.

Porque yo, abogado y adoptado que aún hoy busco con ahínco a mis padres, sentí el firme deseo de haber tenido un padre y una madre con el mismo coraje que demuestra el autor, con el mismo amor por mí que Francisco demuestra por “Gemma”, su hija querida.

Quizá, así, yo hubiera sido más feliz.

Índice

Prólogo	9
1. El último día que vi a mi hija	17
2. Las gestiones de un padre desesperado	59
3. Mi denuncia ante los tribunales	86
4. Las propuestas surgidas de la experiencia	129
Epílogo	153

